

Monterrey, Nuevo León, a 3 de marzo de 2021.

**MTRA. INGRID RENNE PÉREZ CAMPOS**  
**SECRETARIA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL**  
**DEL ESTADO DE CAMPECHE.**  
**PRESENTE.**

**AT'N. LIC. DAVID ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES**  
**JEFE DE DEPARTAMENTO ADSCRITO A LA SECRETARIA**  
**EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL.**

Por medio del presente curso, reciba un cordial saludo y en debido cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales vigente, en su artículo 213, fracción 3; así como, a lo establecido en el Anexo 3, número I, sobre los criterios generales de carácter científico que deben adoptar las personas físicas y/o morales y en el artículo 136 del Reglamento de Elecciones, que a la letra dice: “1. *Las personas físicas o morales que publiquen, soliciten u ordenen la publicación de cualquier encuesta por muestreo o sondeo de opinión sobre preferencias electorales, cuya publicación se realice desde el inicio del proceso electoral federal o local correspondiente, hasta tres días antes de la celebración de la jornada electoral respectiva, deberán ajustar su actuación a lo siguiente:*

“a)...

b) *Para encuestas por muestreo o sondeos de opinión sobre elecciones locales a cargo de los OPL, se deberá entregar copia del estudio completo que respalde la información publicada, al Secretario Ejecutivo del OPL que corresponda.*

c)...

d) *Si se trata de una misma encuesta por muestreo o sondeo de opinión que arroje resultados para elecciones locales realizadas en dos o más entidades federativas, el estudio completo deberá entregarse a los OPL correspondientes.”*

Así como en sus diversos puntos números 4, 5 y demás relativos, tengo a bien remitir a usted en formato digital, lo siguiente:

1. Reporte completo del estudio realizado en el estado de Campeche día 24 de Febrero de 2021, sobre preferencias electorales para Gobernador.
2. Base de datos
3. Cuestionario
4. Informe de recursos aplicados a la realización del estudio.

Quedamos a las órdenes para cualquier información, duda o aclaración sobre el presente reporte.

ATENTAMENTE

  
MCP. MARIO A. GARZA ORDAZ

DIRECTOR GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL

C.c.p. Dr. Lorenzo Córdoba Vianello, Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral.- Presente

C.c.p. Mtra. Mayra Fabiola Bojorquez González, Consejera Presidente del Instituto Estatal Electoral de Campeche.- Presente

C.c.p. Consejeras y Consejeros del Instituto Estatal Electoral de Campeche.- Presente

### a) Reporte de Estudio.

- Empresa Responsable del Estudio: Demoscopia Digital, S. A. de C. V.
- Director General: MCP. Mario Alfredo Garza Ordaz.
- Domicilio: Navío No. 366, Col. Contry El Tesoro, Monterrey, Nuevo León, CP. 64850.
- Teléfono: 81 8498 1325.
- Correo electrónico de contacto: [info@demoscopiadigital.com](mailto:info@demoscopiadigital.com)
- Sitio Web de Demoscopia Digital y de la Publicación de los resultados: [www.demoscopiadigital.com](http://www.demoscopiadigital.com) así como, en la red social Facebook bajo el perfil Demoscopia Digital.
- Responsable del diseño de cuestionario: MCP. Mario Alfredo Garza Ordaz.
- Experiencia: Ha participado en el diseño e instrumentación de encuestas, sondeos y diversos instrumentos de opinión pública para estudios de mercado y electorales desde el año 2000. En 2013 constituye la empresa Corporativo Enlace AMG, SA de CV; desde donde realizó estudios de opinión y encuestas, derivado de expansión y diversificación, en el año 2020 constituye la empresa Demoscopia Digital S. A de C. V.
- Formación Académica: Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, Lic. En Relaciones Internacionales por la UANL; y, Lic. en Ciencias Jurídicas por la UAM; Maestría en Ciencias Políticas y Maestría en Relaciones Internacionales por la UANL.
- Responsable del levantamiento de respuestas con ciudadanos: Ing. Juan Roberto Oviedo
- Experiencia: Manejo de Bases de Datos en diversas campañas electorales.
- Formación Académica: Ing. Informática y Sistemas.
- Responsable de Diseño y Presentación de los Resultados: Salvador Arredondo Olivares.
- Experiencia: -Desarrollo de Análisis en líneas de producción, -Branding Corporativo, -Redacción para revista, -Edición Ux/lx
- Formación Académica: Licenciado en Diseño Industrial.

### Objetivo de Estudio.

Conocer la percepción de los ciudadanos de la muestra sobre las preferencias político-electorales.

### **Marco Muestral.**

Directorio telefónico de ciudadanos residentes en la entidad de Campeche, mayores de 18 años y hasta 65 años, quienes utilizan la aplicación de WhatsApp en su teléfono inteligente o equipo de cómputo.

### **Diseño Muestral.**

Considerando el Universo del Marco Muestral se envía la encuesta en forma de una liga a todos los ciudadanos identificados en el marco muestral. Se toman a consideración las primeras respuestas recibidas libre y voluntariamente, con lo cual se garantiza la posibilidad de que todos puedan responder con la misma oportunidad, garantizando la aleatoriedad de la muestra.

### **Población objetivo del estudio y procedimiento de selección de unidades.**

Específicamente de personas mexicanos de entre 18 y 65 años de edad, con credencial de elector vigente distribuidos estadísticamente entre los distritos electorales respecto a la muestra de cada uno de esos distritos en proporción al Estado y con número telefónico registrado en el estado de Campeche; así mismo, los resultados obtenidos y publicados son reflejo de las respuestas de quienes responden, sin que por ello reflejen una tendencia de los resultados electorales o de la población campechana en su conjunto, en su caso, es el interés de quienes responden en el momento de la respuesta sin que, por ello, sea su decisión final o así se considere.

### **Tamaño de Muestra y forma de obtención de la muestra**

1,164 ciudadanos mayores de 18 años; mujeres y hombres; la información que se presenta es la proporcionada por los ciudadanos al responder el cuestionario y se elabora un análisis utilizando el método comparado de las ciencias políticas y el histórico de las encuestas aplicadas por Demoscopia Digital en el periodo de su levantamiento.

### **Procedimiento de Estimación de los Resultados.**

Los resultados expuestos son reflejo de las respuestas de la muestra seleccionada y sólo reflejan los intereses político-electorales de ellos.

### **Frecuencia y tratamiento**

Los supuestos de posible respuesta como lo son, porcentaje de indecisión, no sabe, no contesta por no querer o aún no decide el voto, no piensa votar (negativo, blanco o nulo) se contemplan en un solo apartado, que lo es “Aún no sabe” como se puede apreciar del formulario de respuestas siendo el porcentaje relativo a la pregunta 1 de 20.2%.y a la pregunta 2 de 21.8%.

### **Tasa de Rechazo.**

Se estima a partir del cuarto de enviada la liga y se obtiene a partir de los contactos quienes abrieron el mensaje enviado y no contestaron la encuesta. La tasa de rechazo es del 68% de quienes abrieron el mensaje y no contestaron la encuesta.

### **Método de Recolección de la Información y fecha de Levantamiento.**

Se envió la liga de la encuesta el día 24 de febrero de 2021 y se consideraron las respuestas recibidas ese día hasta las 23:59 horas.

Enviada por medio de la plataforma de mensajes WhatsApp y se recupera mediante un dominio de acopio de la información llamado research proveniente del software survey monkey, el cual en forma simultánea va tabulando la información recabada en el cuestionario, el cual es de opción múltiple e incluye imágenes de partidos políticos y/o de personajes considerados por Demoscopia Digital como potenciales candidatos a partir de la información circulante en los medios de comunicación y aportada por los partidos políticos.

### **Cuestionario.**

Se anexan impresiones de pantalla con las preguntas realizadas en la encuesta. Todo el levantamiento es en forma digital por lo cual no implica impresión de los formatos de cuestionario.

### **Estimación de Nivel de Confianza y Error.**

Confianza. Surge de predefinir que se estiman 1,164 encuestas para el estudio, con un nivel de rechazo de 67% del total de ciudadanos quienes abrieron el mensaje y no dieron “click” en la liga del cuestionario, el cual es de +/- 97%. Con estimación de error de +/- 3.6% aplicable al marco muestral.

### **Denominación del Software para procesamiento.**

Software de desarrollo propio, de perfilación, segmentación, análisis y envío denominado Sócrates.

### **Patrocinio de Encuesta o Sondeo.**

Recursos Propios de Demoscopia Digital a iniciativa de Demoscopia Digital con una inversión de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M. N.).

### **Publicación**

Publicada el día 26 de febrero de 2021, a través de [www.demoscopiadigital.com](http://www.demoscopiadigital.com) así como, en la red social Facebook bajo el nombre de perfil Demoscopia Digital.

## b) Estudio Aplicado

Link



Pregunta 1

El proceso electoral será en junio de 2021. Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador de Campeche, ¿Por cuál partido o alianza votaría ?

☐ MORENA-PT

☐ PAN-PRI-PRD

☐ MC

☐ Otro partido

☐ Aún no sabe

[Siguiente](#)



## Pregunta 2

Si hoy fueran las elecciones, independientemente de su preferencia de partido, ¿Por quién votaría si estos fueran los candidatos para Gobernador?

Escenario 1

☐ Layda Sansores San Román - MORENA-PT

☐ Eliseo Fernandez Montúfar - MC

☐ Christian Mishel Castro Bello - PRI-PAN-PRD

☐ Otro candidato(a)

☐ Aún no sabe

Anterior      Siguiente

## Página final

¡Gracias por completar nuestra encuesta!

Somos una empresa que realiza estudios políticos y preferencias electorales.

¿Quieres recibir el resultado de esta encuesta?

Pulsa SIGUIENTE y dale like a nuestra pagina de Facebook y/o envía la palabra encuesta a nuestro WhatsApp.

[www.demoscopiadigital.com](http://www.demoscopiadigital.com)

WhatsApp: [8184981325](https://wa.me/8184981325)





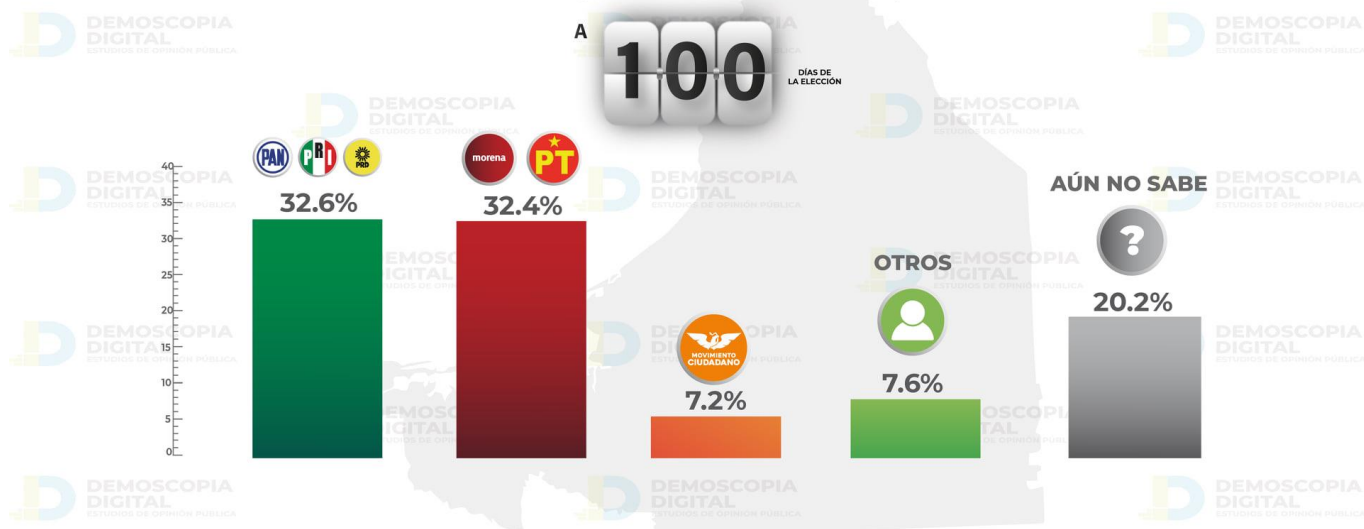
A 100 Días de la Elección

Elección Gobernador 2021

Campeche

El proceso electoral será en junio de 2021, si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador,  
**¿Por cuál partido/alianza votaría?**

\*Esta encuesta ha sido registrada ante la autoridad electoral correspondiente.



A 100 Días de la Elección

Elección Gobernador 2021

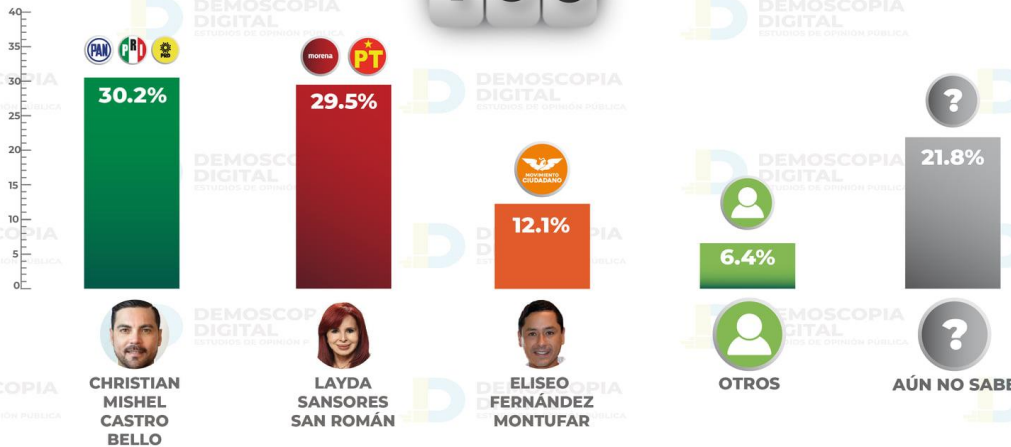
Campeche

Si hoy fueran las elecciones, independientemente de su preferencia de partido,

¿Por quién votaría si estos fueran los candidatos para Gobernador?

\*Esta encuesta ha sido registrada ante la autoridad electoral correspondiente.

A **100** DÍAS DE LA ELECCIÓN



## Técnica

Encuesta realizada con rigor científico y estadístico, autoadministrada y aplicada con formularios directos al usuario de WhatsApp Messenger a través de una plataforma profesional multiagente.

## Grupo Objetivo

Ciudadanos del estado de CAMPECHE, hombres y mujeres, mayores de 18 años de todos los niveles socioeconómicos y de todas las regiones que conforman el Estado.

## Muestra

Se levantó una muestra representativa con 1,164 ciudadanos del estado de CAMPECHE, asumiendo muestreo aleatorio simple con población infinita, el margen de error se ubica en el  $\pm 3.6\%$  bajo supuesto de varianza máxima y se determina en un  $\pm 97\%$  de confianza.

## Fecha de Levantamiento

Las encuestas fueron aplicadas el día 24 de Febrero de 2021.

A 100 Días de la Elección

Elección Gobernador 2021

Campeche

Si hoy fueran las elecciones, independientemente de su preferencia de partido,

¿Por quién votaría si estos fueran los candidatos para Gobernador?

| PARTIDOS    | A 153 DÍAS<br>4/ENE | A 125 DÍAS<br>4/FEB | A 100 DÍAS<br>26/FEB | A 90 DÍAS<br>8/MAR | A 80 DÍAS<br>18/MAR | A 70 DÍAS<br>28/MAR | A 60 DÍAS<br>7/ABR | A 50 DÍAS<br>17/ABR | A 40 DÍAS<br>26/ABR | A 30 DÍAS<br>7/MAY | A 20 DÍAS<br>17/MAY | A 10 DÍAS<br>27/MAY | A 5 DÍAS<br>1/JUN |
|-------------|---------------------|---------------------|----------------------|--------------------|---------------------|---------------------|--------------------|---------------------|---------------------|--------------------|---------------------|---------------------|-------------------|
| PAN-PRI-PRD | 25.8                | 30.9                | 32.6                 |                    |                     |                     |                    |                     |                     |                    |                     |                     |                   |
| MORENA-PT   | 41.3                | 35.8                | 32.4                 |                    |                     |                     |                    |                     |                     |                    |                     |                     |                   |
| MC          | 2.3                 | 5.7                 | 7.2                  |                    |                     |                     |                    |                     |                     |                    |                     |                     |                   |
| FXM         | SM                  | SM                  | SM                   |                    |                     |                     |                    |                     |                     |                    |                     |                     |                   |
| PES         | SM                  | SM                  | SM                   |                    |                     |                     |                    |                     |                     |                    |                     |                     |                   |
| OTROS       | 7.9                 | 8.1                 | 7.6                  |                    |                     |                     |                    |                     |                     |                    |                     |                     |                   |
| AÚN NO SABE | 22.7                | 19.5                | 20.2                 |                    |                     |                     |                    |                     |                     |                    |                     |                     |                   |

Si hoy fueran las elecciones, independientemente de su preferencia de partido,

¿Por quién votaría si estos fueran los candidatos para Gobernador?

| CANDIDATOS                    | A 153 DÍAS<br>4/ENE | A 125 DÍAS<br>4/FEB | A 100 DÍAS<br>26/FEB | A 90 DÍAS<br>8/MAR | A 80 DÍAS<br>18/MAR | A 70 DÍAS<br>28/MAR | A 60 DÍAS<br>7/ABR | A 50 DÍAS<br>17/ABR | A 40 DÍAS<br>26/ABR | A 30 DÍAS<br>7/MAY | A 20 DÍAS<br>17/MAY | A 10 DÍAS<br>27/MAY | A 5 DÍAS<br>1/JUN |
|-------------------------------|---------------------|---------------------|----------------------|--------------------|---------------------|---------------------|--------------------|---------------------|---------------------|--------------------|---------------------|---------------------|-------------------|
| LAYDA SANSORES SAN ROMÁN      | 35.4                | 32.3                | 29.5                 |                    |                     |                     |                    |                     |                     |                    |                     |                     |                   |
| CHRISTIAN MISHEL CASTRO BELLO | 27.5                | 28.6                | 30.2                 |                    |                     |                     |                    |                     |                     |                    |                     |                     |                   |
| ELISEO FERNÁNDEZ MONTUFAR     | 5.1                 | 9.6                 | 12.1                 |                    |                     |                     |                    |                     |                     |                    |                     |                     |                   |
| OTROS                         | 7.1                 | 8.8                 | 6.4                  |                    |                     |                     |                    |                     |                     |                    |                     |                     |                   |
| AÚN NO SABE                   | 24.9                | 20.7                | 21.8                 |                    |                     |                     |                    |                     |                     |                    |                     |                     |                   |



Monterrey, Nuevo León, a 3 de marzo de 2021.

**MTRA. INGRID RENNE PÉREZ CAMPOS**  
**SECRETARIA EJECUTIVA DEL INSTITUTO**  
**ESTATAL ELECTORAL DE CAMPECHE.**  
**PRESENTE.**

**AT'N. LIC. DAVID ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES**  
**JEFE DE DEPARTAMENTO ADSCRITO A LA SECRETARIA**  
**EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL.**

Por medio del presente ocurso, en cumplimiento a lo establecido por el Anexo 3, en su punto número 11, apartado I, del Reglamento de Elecciones que a la letra dice: “...*En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo total del estudio realizado*”, por lo que tengo a bien informar a usted, que el costo de la inversión del estudio completo efectuado en el Estado de Campeche sobre las preferencias electorales para gobernador, realizada el día 24 de febrero del año en curso, asciende a la cantidad de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M. N.) y se distribuye de la siguiente forma:

|                                             |                    |
|---------------------------------------------|--------------------|
| Diseño Gráfico de la encuesta               | \$ 3,000.00        |
| Servicio de Herramienta de Software Digital | <u>\$12,000.00</u> |
| Total                                       | \$15,000.00        |

Sin otro particular, en agradecimiento a las atenciones prestadas, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**



**MCP. MARIO A. GARZA ORDAZ**  
**DIRECTOR GENERAL Y**  
**REPRESENTANTE LEGAL**